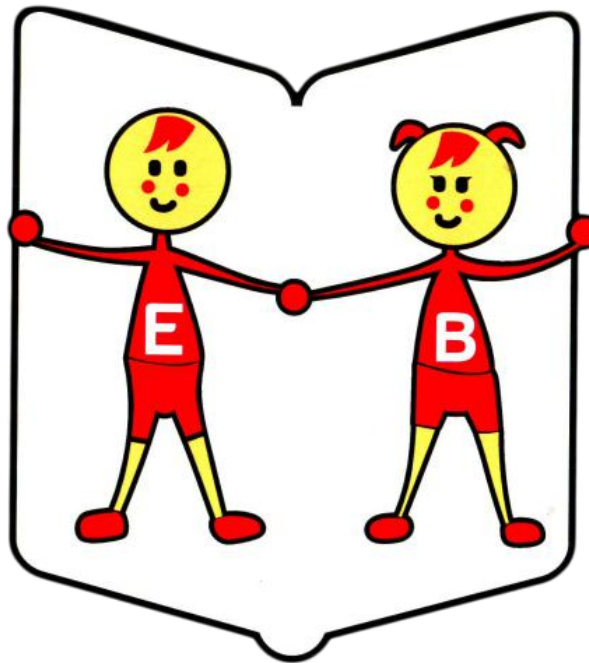


PLAN DE MEJORA

CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS



Curso Escolar 2020/2021

ÍNDICE

1. REFERENCIAS LEGISLATIVAS.
2. SOBRE EL PLAN DE MEJORA.
3. NECESIDADES DETECTADAS.
4. OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO.
5. PLAN DE ACTUACIÓN.
6. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES/ INTEGRACIÓN DE LA AMPA Y LAS FAMILIAS.
7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE BIBLIOTECA PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.
8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA CRECIENDO EN SALUD.
9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
10. CONSIDERACIONES FINALES.

1. REFERENCIAS LEGISLATIVAS.

En el Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, en su artículo 88, Competencias del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, se prescribe en su letra r) que una competencia del ETCP es “Proponer, al equipo directivo y al Claustro de Profesorado, planes de mejora como resultado de las evaluaciones llevadas a cabo en el Centro”.

En la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. en su artículo 5, Actualización o modificación del Plan de Centro, punto 1, se prescribe que Las propuestas de actualización o modificación del Plan de Centro se realizarán a iniciativa de la dirección de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, para adecuarlo a su proyecto de dirección, o para incorporar las propuestas de mejora contempladas en la memoria de autoevaluación a que se refiere el artículo 26.4 del Reglamento Orgánico de estos centros.

Asimismo, en su artículo 7, Asesoramiento y supervisión de la inspección educativa, se prescribe que La inspección educativa asesorará al equipo técnico de coordinación pedagógica en la elaboración de los indicadores de calidad y supervisará el proceso de autoevaluación de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como la elaboración de la correspondiente memoria, y velará para que se incluyan en la misma las propuestas de mejora que se deriven de la autoevaluación y de la evolución de los indicadores a que se refiere el artículo 6.2 y para que se realicen las actualizaciones o modificaciones del Plan de Centro que correspondan.

2. SOBRE EL PLAN DE MEJORA.

Para la concreción y el diseño del Plan de Mejora se tendrán en cuenta diversos aspectos que definen la situación real y las necesidades del Centro. Entre estos aspectos destacan el Proyecto de Dirección, el estudio que realiza el Equipo de Evaluación al comienzo de cada curso, las aportaciones del ETCP y de la asesoría de referencia del CEP, la Memoria de Autoevaluación del curso anterior, los resultados académicos y los derivados de las pruebas de evaluación, el informe de la Comisión de Convivencia, las orientaciones dadas por el Servicio de Inspección Educativa... Por supuesto, además de las necesidades del Centro, se tendrán en cuenta también otros aspectos derivados de los distintos requerimientos normativos y de los Proyectos y Programas en los que participa el Centro.

El Plan de Mejora priorizará una serie de objetivos, pertenecientes al Plan de Centro, los cuales tenderán a ser alcanzados a través de una relación de propuestas de mejora. Tales propuestas de mejora se relacionarán a su vez con los distintos factores clave y subfactores presentes en la Memoria de Autoevaluación, lo cual facilitará enormemente su elaboración a final de curso.

Además de ello, cada propuesta de mejora estará desglosada en indicadores de logro, para cada uno de los cuales se determinarán responsables y calendario de acción.

3. NECESIDADES DETECTADAS

Realizados diferentes procesos de reflexión y tomando como base las conclusiones expuestas en la Memoria de Autoevaluación y los resultados de las pruebas externas, se detectan varios aspectos, directamente relacionados con el currículum, que se consideran mejorables y que nos llevan a plantear las siguientes necesidades educativas en nuestro Centro:

1. Mejorar la competencia en comunicación lingüística (expresión oral, escrita y lectura expresiva), la competencia matemática y la competencia digital.
2. Mejorar el trabajo por competencias a través del planteamiento de nuevas estrategias metodológicas como el trabajo autónomo y práctico.
3. Apoyar la salud emocional de nuestro alumnado en este tiempo de pandemia.
3. Actualizar los documentos del Proyecto Educativo.
4. Formar al profesorado en el uso de MOODLE y PASEN

4. OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO

Una vez establecidas las necesidades, consideramos como objetivos prioritarios de nuestro Plan de Centro para el curso 2020/21 los siguientes:

- Mejorar la comprensión lectora como eje vertebrador de los aprendizajes y la expresión oral y escrita como vehículo de desarrollo personal.
- Aumentar la competencia matemática aprovechando el recurso de lo cotidiano.
- Seguir mejorando la práctica docente, tendiendo a una metodología homogénea enfocada a la consecución de las competencias básicas.
- Diseñar un Plan de formación para mejorar la práctica docente que permita desarrollar una metodología innovadora, motivadora y significativa (enfocada al uso de MOODLE y PASEN).
- Perseguir la excelencia en la competencia digital, fundamental en el siglo XXI, y promover la alfabetización informática y audiovisual de toda la comunidad educativa.
- Integrar oportunamente los temas transversales, que deben impregnar la totalidad del currículum: educación cívica, educación para la paz, coeducación, educación ambiental, educación para la salud, educación vial y educación del consumidor.

5. PLAN DE ACTUACIÓN

OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADO:

Mejorar la comprensión lectora como eje vertebrador de los aprendizajes y la expresión oral y escrita como vehículo de desarrollo personal.

Aumentar la competencia matemática aprovechando el recurso de lo cotidiano.

Diseñar un Plan de formación para mejorar la práctica docente que permita desarrollar una metodología innovadora, motivadora y significativa (enfocada al uso de MOODLE y PASEN).

Perseguir la excelencia en la competencia digital, fundamental en el siglo XXI, y promover la alfabetización informática y audiovisual de toda la comunidad educativa.

FACTOR CLAVE:

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

ACTUACIONES COMO PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO (EVALUACIÓN)	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Aumentar la eficacia lectora de nuestro alumnado haciendo hincapié en la identificación de la idea principal, dedicando diariamente una sesión a la lectura expresiva y quincenalmente una actividad de búsqueda de la idea principal de un texto.	En el registro para la identificación de la idea principal, al menos el 70% del alumnado responde correctamente.	Profesorado y alumnado del centro.	Todo el curso
	En la prueba de lectura de final de curso de cada aula, al menos el 70% del alumnado presenta una lectura expresiva.		

Mejorar los resultados educativos del alumnado en razonamiento matemático y en la expresión de los datos en la resolución de problemas.	Al menos el 70% del alumnado expresa los datos y resuelve correctamente los problemas de una prueba escrita que se realizará mensualmente.	Tutores y alumnado del centro.	Todo el curso
Fomentar la formación permanente del profesorado en el campo de la actualización metodológica, haciendo hincapié en enfoques innovadores, inclusivos, motivadores, significativos y enfocados al uso de MOODLE y PASEN).	Registros de actividad de Moodle y Pasen	Responsable de Formación Todo el profesorado.	Todo el curso.

Observaciones: En Infantil se sientan las bases del desarrollo oral y escrito del lenguaje a través de la Asamblea:

- Creando un clima positivo de comunicación y expresión, promoviendo los valores de relación interpersonal.
 - A nivel oral, sacando la idea principal de un cuento, estructurando correctamente las frases, ampliando el vocabulario, etc.
- A nivel escrito, se produce un acercamiento al lenguaje a través de trazos, sílabas, letras, palabras y frases.
- En Matemáticas se trabaja la resolución de problemas sencillos de sumas y restas a nivel oral.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADO:

Seguir mejorando la práctica docente, tendiendo a una metodología homogénea enfocada a la consecución de las competencias básicas.

FACTOR CLAVE:

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.2. Los documentos de planificación.

ACTUACIONES COMO PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO (EVALUACIÓN)	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar el Proyecto Educativo	Aprobación por el Claustro e información al Consejo Escolar de las modificaciones para su inclusión en el PE.	Equipo Directivo y profesorado.	Todo el curso.
	Publicación en la web del centro.	La Directora.	Todo el curso..

OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADO:

Integrar oportunamente los temas transversales, que deben impregnar la totalidad del currículum: educación cívica, educación para la paz, coeducación, educación ambiental, educación para la salud, educación vial y educación del consumidor.

FACTOR CLAVE:

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

ACTUACIONES COMO PROPUESTA DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO (EVALUACIÓN)	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Apoyar la salud emocional de nuestro alumnado en este tiempo de pandemia	Cada mes se realizará al menos, en cada curso, una actividad relacionada con la salud emocional que quedará registrada en el programa de Hábitos de vida saludable.	Coordinador del Programa de Hábitos de vida Saludable. Tutoras de infantil.	Todo el curso

6- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS / INTEGRACIÓN DE LA AMPA Y LAS FAMILIAS

CRITERIOS GENERALES:

Se establecen como criterios generales para el diseño y realización de las actividades extraescolares y complementarias los siguientes:

- a) Que los objetivos de la actividad estén integrados en el Proyecto Educativo del Centro y en las Programaciones didácticas de los ciclos
- b) Que estén programadas a comienzo de curso, y en cualquier caso hayan sido aprobadas por el Consejo Escolar. Con motivo de la pandemia por Covid-19 no se realizarán actividades extraescolares.
- c) Las actividades complementarias se desarrollarán a nivel de aula, evitando la afluencia masiva de alumnado.
- d) Por los objetivos propuestos y tratándose de actividades que favorecen el desarrollo de las competencias Clave se procurará que todas las actividades programadas sean muy participativas y nunca excluyentes.

OBJETIVOS.

Los objetivos están acordes con el desarrollo de las Competencias Clave de manera que las actividades programadas desarrollan estas de manera diversa. En la preparación de las actividades se trabajan unas competencias, en el momento de la realización de dichas actividades se desarrollan otras competencias y con posterioridad a la realización de la actividad se favorecen otras competencias. En definitiva, las actividades complementarias persiguen conseguir el desarrollo de las competencias clave.

Denominación de la actividad	Objetivos	Acciones / Medios	Niveles	Responsables	Temporalización	Financiación
Naturaleza y tú	<ul style="list-style-type: none">• Conocer el medio natural distinto a su entorno más cercano• Crear hábitos medioambientales y fomentar la convivencia y cuidado del medio ambiente.• Contribuir al proceso de socialización y de desarrollo de una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.	Actividades interactivas	Primaria	Profesorado	Primer trimestre	No necesita

<p>Día de la Hispanidad: 1942 un nuevo Mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover el conocimiento y la reflexión en torno a la participación de Andalucía y del conjunto de España en el descubrimiento de América y de otros hitos históricos posteriores, como la circunnavegación de la Tierra, y la aportación que ello ha supuesto a la historia, profundizando nuestras relaciones de convivencia con la comunidad de países Hispanoamericanos y en el conjunto del continente americano. 	<p>Lecturas y debate</p> <p>Vídeos sobre el tema.</p> <p>Fichas alusivas.</p>	<p>Infantil</p> <p>Primaria</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Semana del 5 al 9 de octubre.</p>	<p>Centro</p>
<p>Día de la Constitución</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer la Constitución, así como los artículos más relevantes de la misma 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el concepto de Constitución y “ el por qué y para qué ” de la Constitución Española. Identificar los derechos y deberes fundamentales que establecen la Constitución. Reconocer los símbolos básicos de nuestra nación : bandera , escudo e himno Conocer y respetar las normas de 	<p>Todo el Centro</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Coordinadores/as</p> <p>Tutores/as</p>	<p>3 de diciembre (J)</p>	<p>Centro</p>

		convivencia internas del Centro				
		<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con el vocabulario específico. 				
Día del Flamenco	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre la importancia del flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Visionado de vídeos. Ambientación de las aulas. 	Todo el Centro	Tutores	13 de noviembre	Centro
Día del Ajedrez	<ul style="list-style-type: none"> Promover el ajedrez como herramienta educativa y social en el aula. Acercar el ajedrez educativo al alumnado desde un enfoque pedagógico y eminentemente lúdico, creativo y cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades interactivas Fichas y canciones 	Infantil y Primaria	Profesorado	19 Noviembre	Centro
Día de los derechos de los niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre los derechos y deberes en la sociedad y en el cole. 	<ul style="list-style-type: none"> Fichas. Video 	Todo el profesorado.	Todo el profesorado.	20 de noviembre	Centro
Día contra la violencia hacia la mujer	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir conciencia de que este tipo de violencia es el más común y promover su rechazo 	<p>Ver actividades programadas en el plan de igualdad.</p> <p>Actividades interactivas</p>	Todo el centro	<p>Coordinadora Igualdad</p> <p>Coordinador/a</p> <p>Biblioteca</p> <p>Tutores/as</p>	25 de noviembre Y TODO EL CURSO	Centro
Navidad	<ul style="list-style-type: none"> Preparar la navidad. 	Fichas alusivas.	Todo el Centro	Tutores/as	Última semana lectiva de diciembre	Centro
Día de la Paz	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la cooperación y el trabajo en equipo 	Lectura del manifiesto por la paz.	Todo el centro	Tutores/as	29 de enero	Centro

		Canciones.				
Día de Andalucía	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el conocimiento del estatuto andaluz, y conocer las costumbres y tradiciones de nuestra comunidad 	<p>Realización de diversas fichas.</p> <p>Actividades interactivas</p>	Todo el Centro	Tutores/as	26 de febrero	Centro
Día de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el conocimiento de mujeres relevantes en la historia • Valorar la contribución de la mujer a través de la historia. 	<p>Lecturas sobre sus biografías. Debates. Comentarios.</p> <p>Actividades interactivas</p>	Infantil y Primaria	<p>Coordinadora Igualdad</p> <p>Tutores y especialistas</p>	8 de marzo	Centro
Día del Libro	<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar al alumnado de que la lectura es una fuente de riqueza y sabiduría al alcance de todos/as. • Crear en el/la alumno/a el gusto por la lectura personal. • Fomentar el hábito lector y animación a la lectura desde la Biblioteca del centro a todo el alumnado y la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades variadas. • Elaboración a nivel de tutoría o de ciclo de: marcadores, cuentos, cartelería diversa,... • Actividades de animación a la lectura. • Cuentacuentos. • Conocer obras clásicas. 	Todo el Centro	<p>Coordinadora Biblioteca</p> <p>Tutores/as</p>	23 de abril	Centro
Día de la Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la familia. • Conocer los diferentes tipos de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visionado de vídeos • Fichas y dibujos • Lectura y redacciones. 	Tutores	Tutores	14 de mayo	Centro

7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE BIBLIOTECA PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Durante este curso, las actividades planteadas para la biblioteca serán adaptadas al Protocolo Covid del Centro. Algunas no podrán desarrollarse si persisten las actuales condiciones.

ACTIVIDADES A REALIZAR	MOTIVOS PEDAGÓGICOS / CONMEMORACIONES	PERSONAL IMPLICADO	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la biblioteca escolar, y su integración en la práctica docente, transformándola en un centro generador de actividades que desarrollen hábitos lectores, competencias escritoras y habilidades de aprendizaje. • Servicio de préstamo de libros a alumnos/as (sólo a nivel de aula y cumpliendo condiciones para evitar contagios. • Representación de una obra breve de teatro , bien a través de marionetas , o de la puesta en escena de una dramatización de corta duración para fomentar en el alumnado el gusto y la afición por el teatro y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar hábitos lectores y acercar de forma atractiva el mundo del libro y del conocimiento a nuestros alumnos. • Desarrollar hábitos de cuidado y respeto por los libros y demás materiales existentes en la biblioteca. • Facilitar a los alumnos los instrumentos para aprender a informarse, a investigar y utilizar en su autoaprendizaje la documentación de la biblioteca escolar. • Diseñar y elaborar materiales de trabajo y propuestas para la promoción lectora. • Animar a los padres , madres y otros familiares a desarrollar , en colaboración con el centro educativo , actividades de lectura dentro del ámbito del hogar. • Promover actividades centradas en el libro para crear en el centro un ambiente favorable a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestras responsables de la biblioteca • Familias • Tutores • Auxiliar de biblioteca. • Coordinador del programa • Profesorado • Alumnado del centro • Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso. • De noviembre a mayo del presente curso.

<p>audición de cuentos dramatizados.</p> <p>Organización de la Feria del libro y de actividades culturales asociadas a ella.</p> <p>Carnet para los alumnos y alumnas.</p> <p>Organizar efemérides y conmemoraciones en coordinación con la responsable del programa de Coeducación del centro para celebrar :</p> <p>El Día de la Mujer.</p> <p>El Día del Libro</p> <p>Uso de Biblioweb y posteriormente Biblioweb-Séneca</p>	<p>lectura , entendida ésta como actividad lúdica , de entretenimiento y fuente de placer y ocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cuentacuentos. <p>—</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certámenes literarios que fomenten y potencien la expresión oral y escrita, favoreciendo el gusto por la literatura y por los libros en general . <p>En coordinación con la responsable del programa de Coeducación organizar actividades con un enfoque innovador desde el punto de vista coeducativo que vaya despertando paulatinamente en el alumnado esa conciencia social igualitaria.</p> <p>Entre ellas estarían : las actividades que se señalan en el apartado siguiente como planificación del plan de Igualdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> •—Comunic@. •—Lectura en la red. •—Conocer obras clásicas. <p>Facilitar el acceso de las familias y nuestro alumnado al catálogo de libros y al préstamo desde casa a través de Internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable del programa de Coeducación <p>Equipo de biblioteca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • De noviembre a mayo del presente curso. • Segundo trimestre del curso • Resto del trimestre <p>Segundo trimestre</p> <p>A partir de su autorización.</p>
---	--	---	--

8.PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ACTIVIDADES A REALIZAR	PERSONAL IMPLICADO	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un simulacro de evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre:noviembre. Este curso no se realizará por el Covid.
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de extintores • Modificación Plan Autoprotección • Revisión de todo el material del centro cuyo deterioro pudiera ocasionar o provocar algún incidente en el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa subsidiario • Coordinador y Consejo Escolar • Coordinador del Plan de Prevención de Riesgos Laborales. • Personal de mantenimiento del Ayuntamiento. • Todo el Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre. • Cuando la situación lo requiera. • Todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Debatar a nivel de tutoría sobre el Protocolo Covid así como el riesgo de accidentes en el centro y la forma de prevenirlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado. Especialmente los tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a entrar, salir, subir y bajar al centro según el Protocolo Covid. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar y trabajar a nivel de aula y por extensión en las casas, el uso correcto de la mascarilla, el mantenimiento del orden y la limpieza de manos, en el espacio de trabajo y de juego para evitar posibles contagios y accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado. • Padres/madres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el número de accidentes producidos en la práctica de ejercicio físico en el área de Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestro de Educación Física 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las posibilidades y limitaciones físicas en la práctica de ejercicio físico como medida de prevención de accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestro de Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso.

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y concienciar sobre la importancia de la higiene personal diaria. | <ul style="list-style-type: none"> • Doctora EOE | <ul style="list-style-type: none"> • Enero. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Controlar y vigilar el buen estado del mobiliario para facilitar la adopción de posturas favorables en el desempeño de las tareas diarias. | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado. | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el año. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades para mejorar la atención y así conseguir actuar con mayor rapidez ante posibles peligros. | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado. | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el año. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la importancia de prevenir el contagio de enfermedades y en especial el Covid-19. | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado. | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el año. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar las diferentes profesiones a nivel de aula, resaltando la tarea que se realiza, el equipo necesario y posibles riesgos. | <ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Coordinador de Coeducación. • Coordinador del Plan de Prevención de Riesgos Laborales. | <ul style="list-style-type: none"> • Segundo trimestre. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Debatir e informar sobre la importancia del descanso y su relación con la fatiga mental | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evitar caídas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aprender a atarse bien el calzado. ○ Subir y bajar la escaleras andando, cogidos a la barandilla y sin empujar. ○ Reconocer zonas peligrosas dentro del colegio. ○ Mantener limpia la zona de juego y de realización de ejercicio físico. | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado | <ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar a todos los niños/as del protocolo a seguir en caso de accidente. | <ul style="list-style-type: none"> • Tutor/a | <ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre |

9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PLAN “Educar en estilos de vida saludable”

OBJETIVO: Capacitar al alumnado para la elección de conductas que favorezcan su salud y bienestar, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades en cuestiones relacionadas con las competencias socio-emocionales, la alimentación y la actividad física, el autocuidado y la accidentalidad, el uso positivo de las tecnologías o la prevención del consumo de sustancias adictivas.

Actividades a realizar durante el curso:

Noviembre	Charla- coloquio de los hábitos de vida saludable y seguimiento práctico en nuestra vida
Diciembre	Atendemos nuestras emociones y trabajamos las competencias emocionales. Vemos vídeos de “Creciendo en emociones con Tobi” y los comentamos.
Enero	Siguiendo las recomendaciones de los estilos de vida saludable (creciendo en salud): trabajaremos el consumo de alimentos saludables mediante una actividad en grupo-aula para elaborar un menú basado en la pirámide alimenticia que propone la OMS
Febrero	Deporte para estar sanos, tanto mental como físicamente, a través del juego en el cole y en casa. Visualizaremos un corto comparativo de una persona que lleva una vida insalubre y empieza a cuidarse. Además, como material extra se recomienda ver y analizar el documental super size me
Marzo	Descanso, sueño y ocio recreativo y social. Actividad: investigar las consecuencias de no dormir, las enfermedades relacionadas con el sueño y finalmente contaremos una experiencia relacionada con el sueño, el descanso y el cansancio.
Abril	La importancia de la toma de agua diaria para que nuestra vida sea saludable. Propuesta: visualización de vídeos de érase una vez la vida relacionados con la importancia del agua en el cuerpo.
Mayo	Hábitos saludables asociados al uso de las TICs: tiempo de ocio, factores de riesgo, redes sociales y videojuegos. “El videojuego como herramienta educativa”. Realizamos una encuesta para analizar el tiempo que invierten los niños en redes sociales y consolas contrastándolo con el tiempo de ocio sin el uso de dispositivos electrónicos. A partir de un cuento analizamos, a través de preguntas dirigidas, conductas no deseables a la hora de utilizar redes sociales.Corto de cuerdas.

10. CONSIDERACIONES FINALES

La autoevaluación es un proceso permanente e imprescindible en organizaciones dotadas de autonomía.

Indistintamente de los procedimientos de autoevaluación relacionados con la rendición de cuentas, los centros educativos han de tomar iniciativas y desarrollar una cultura de la autoevaluación que permita determinar con certeza sus logros y dificultades, y plantear **propuestas de mejora**. Siempre con el fin último de mejorar los logros escolares y conseguir el éxito educativo para todo el alumnado.

La colaboración y la implicación en la autoevaluación del conjunto de la Comunidad Educativa, y especialmente el profesorado, es una tarea necesaria.

Solamente el compromiso con la autoevaluación puede desarrollar la capacidad de los centros escolares, desde su autonomía, para impulsar su propio cambio hacia la mejora y la consolidación de sus buenas prácticas.